

LA LIBERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Don José M. Teruel

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

LA VERDAD EN SU LUGAR

No hay peor sordo que el que no quiere oír; y esto es lo que desgraciadamente nos está ocurriendo con nuestro colega local «El Orden».

Mucho tememos que tras de largo discutir, aportando los datos más precisos, los argumentos más razonados, las reflexiones más lógicas, no lleguemos a convencer al órgano de los conservadores, y no por falta de pruebas ciertamente, sino por aquello de que *hay quien tiene ojos que no ven y oídos que no oyen.*

Los Ayuntamientos liberales, que sin ser realmente verdaderos modelos, porque pudiendo hacer mucho dejaron bastante por hacer, resultaron incompa-

rablemente mejores corporaciones administrativas y políticas, que el actual municipio.

«El Orden», se esfuerza en vano; recurre á todos los medios humanamente imaginables para demostrar lo indemostrable, queriendo hacer pasar por *legítimo*, lo que no es más que una *vil imitación.*

Pueden decir en todos los tonos, desde el más grave y reposado, hasta el más jugueton y cómico, que los Ayuntamientos liberales, deben tantos miles de duros á la Hacienda de la parte del 50 por 100 que le corresponde percibir por el impuesto de consumos. Nadie lo creerá; nadie, aunque publicara ese cuadro años y años, mientras podamos nosotros sostener la pluma y poner en su lugar la verdad.

Un solo hecho puede demos-

trar la evidencia de cuanto acabamos de decir, 22 años han gobernado los liberales el distrito; y en ese largo intervalo de tiempo jamás ha tenido el Ayuntamiento de Orihuela que pasar por la humillación de que sus fondos hallan sido embargados. ¿Qué prueba esto?

Clara y sencillamente, prueba que aquella administración, era clara, diáfana, sin ofrecer dudas.

Los conservadores en dos años escasos de mando han sufrido dos intervenciones: una del 66 y otra del 15 por 100 de sus ingresos. ¿Y esto qué prueba?

No queremos dar la contestación, porque es muy amarga para el partido gobernante; la consecuencia lógica la deduce el pueblo que mira con espanto, la ruidosa cierta después de la anarquía de los servicios.

Digimos y volvemos ha repetir sin que nuestra afirmación haya sido destruida, que aquellos Ayuntamientos traídos á la discusión pública por el diario conservador «no quedaron á deber nada á Hacienda, entiéndase bien, del 50 por 100 que ingresaron.»

Lo trascrito, está tan claro, es tan categórico, que no se puede refutar; pero por si el colega padeciera de *ignorancia*, ó estuviera contaminado de esa *mala fé* que nos atribuye tan gratuitamente, vamos á darle una razón, que no le convencerá, por que por encima de nuestra lógica, está su pasión política; pero por lo menos nos proporcionará la satisfacción de haber dicho la verdad una vez más, y de haber convencido á la opinión sensata é imparcial, que juzga este pleito

EL JAPON

HOSTALETY SALAR

ALFONSO XIII 2 ORIHUELA

TEMPORADA DE INVIERNO

Primera casa en novedades para Señora y caballero.

1000 BOAS mongolia de 15 á 25 pesetas

1000 BOAS piel liebre de 3 á 18 pesetas.

500 Corbatas piel modelos especiales

Casa exclusiva en abrigos confeccionados para Señora.

200 Pellizas á 12 pesetas.

Colección completa en terciopelos para figaros.

EL GLOBO

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en novedades para Señora = Gran colección en cortes altafán así Variado surtido en paños para abrigos, Terciopelos, Peluchs y Veludillos.

Grandioso surtido en Sayas de Paño para señora.

Blusas punto y piqué afelpados.

Boas Mongolia cuellos y corbatas de piel últimos modelos.

Casa exclusiva en Abrigos capas y Pellizas para Caballero.

500 Trajes para niños varios modelos desde 4'50 á 20 pesetas,

Inmenso surtido en Alfombras, Yutes, Brocateles y Tapetes.

Especialidad en géneros blancos y negros.

PRECIO FIJO

con serenidad de juicio, dando la razón á quienes la tenemos.

El cupo de consumos que por errónea clasificación corresponde á Orihuela es muy superior á al que esta ciudad puede pagar; y cuando á subasta se saca el arbitrio, no concurren nunca licitadores; esto, como es natural, obliga á la Hacienda á hacer que el municipio lleve por administración el impuesto. Los Ayuntamientos anteriores al conservador de ahora, entregaban puntual y religiosamente el 50 por 100 de lo que ingresaban, cumpliendo con la Ley, más como el ingreso siempre era menor á lo asignado por el cupo, quedaba una deuda del 50 por 100 de lo que no se había recaudado; deuda que aquellos Ayuntamientos pudieron haber repartido anualmente entre los vecinos de Orihuela, si se les hubiera permitido, al intentarlo, cierta entidad legal, que para los conservadores parece letra muerta, pues jamás la mencionan en sus escritos; librándose así los pretéritos y discutidos Ayuntamientos, de que se les juzgue con tanta ligereza como lo hace el colega.

Queda pues demostrado que los Ayuntamientos liberales, no deben á la Hacienda ni un solo céntimo del 50 por 100 que le correspondió ingresar por lo recaudado en consumos.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El enyesado de los vinos

Los nocivos efectos del enyesado de los vinos han dado lugar á multitud de ensayos para sustituirle y recientemente ha sido reglamentado y

limitado por el ministerio de la Gobernación en real orden que determina lo siguiente:

1.º Que debe mantenerse en los vinos comunes ó de pasto la cifra de 2 gramos por 1.000 de sulfato potásico, como límite máximo.

2.º Que los vinos enyesados que resulten con una cantidad mayor de sulfato potásico que la mencionada no se consideren como artificiales sino como adulterados.

3.º Que los productores y almacenistas de vinos comunes ó de pastos no podrán tener éstos en sus bodegas ó almacenes con mayor cantidad de sulfato potásico que la ya fijada.

4.º Que para los vinos de Jerez, Málaga, y similares, debe continuar, respecto al enyesado, la mayor tolerancia establecida por el reglamento de 2 de Diciembre de 1892; y

5.º Que siempre que sea demostrado un exceso de sulfato potásico en un vino se considere éste como adulterado y se exija al expendedor la responsabilidad civil ó criminal que corresponda por tal concepto.

EL MAYOR MONSTRUO

FRAGMENTO DE UN DRAMA INÉDITO
POR FALTA DE ACTORES.

(Escrito expresamente para LA IBERIA)

ESCENA X

Anton. Tienen todos los hombres (cierto punto tan delicado, que cuando en él los tocan el más manso se pone hecho una bestia y á ese punto, Gorgonio, llaman honra: á mí me la han tocado, pero muy fuerte, de una manera que cualquier persona que en algo estime su decoro propio y tenga diznidad y cuatro gotas de sangre, se enardece, se arma y luego hace una atrocidad de las más gordas y yo la haré, por que el choteo ha sido de los que un caballero no perdona.

Gorgonio ¿que ha pasado?

—¿que ha pasado? un adulterio

del que yo soy la víctima y mi esposa y el Sacris el cuñado del tachuelero los autores

—¿te costa á tí?

—me costa

—¿los has visto?

—Gorgonio, tu has creído que se manda recaer pa ciertas cosas —pues entonces, quizás que se esagere: en ese asunto muchos se equivocan —tengo pruebas

—¿escritas ú verbales

—de ambas á dos

—acaso que unas y otras no digan la verdad

—la verdad dicen

—¡pues mira que engañarnos tu señora! —¡y con quien! yo me explico que una (hembra

casada o sin casar se vuelva loca y ponga la cabeza á su consorte como una percha pa colgar la ropa, siempre que sea por un hombre guapo que tengan lo que tienen las personas, un alma pa querer y un par de puños pa arrancar una nuez si alguno estorba, pero ¿con un guripa...decañente como se dice que se llaman ahora? eso...es ya denigrarle á uno dos veces ¿tengo razón?

—la tienes que te sobra ¡pero que vas á hacer!

—lo que que mi abuelo

y mi tío

—¿qué hicieron?

—poca cosa

convertir en dos feretros el tálamo nupcial de los adúlteros, que roban lo más sagrado que tiene el endividado, lo más sagrado, Gorgonio, la honra, la

[honra, á esa tasca vendrán dentro de un poco porque la señá Reyes es la cómplice que los tapa, y en cuanto que estén jun-

(tos... tú calcula si al filo de esta hoja (saca una navaja)

hay pescuezo de chulo que resista ni pecho de mujer que se la oponga —no seas bruto Anton, ¿y si es mentira? ya sabes que toos tienen en la boca una lengua muy suelta y se caluznia solo por caluzniar si fuera broma ó alguna malquerencia...¿quien te ha ido con el relato, el cuento, ó con la historia del suceso?

—la Inés

—¿La Inés has dicho?

¿y tu vas á dar crédito á una golfa

que guarda las verdades como el oro y que aunque la aspen dice ni una sola? además, ella está muy emperrá con el Sacris, tie ley á su persona y con celos, Anton se ven visiones: ten un poco de calma, reflexiona convécete primero por tus ojos y si es cierta la ofensa, lava tu honra con sangre adulteril, que es la bencina con que mejor se quitan esas motas, —vigilaré pero si al fin resulta que puedo usar cencerro

—entonces obra pero en el inter, quieto; y ahora vamos á tomar donde Gayo cuatro copas

—¡Ay Gorgonio; lo que hacen las mujeres (res

—y sobre todo las mujeres propias,

Lucas de Gómez.

GACETILLAS POLÍTICAS

Copiamos de nuestro colega «El Graduador» de Alicante:

«Uno de los Secretarios de Ayuntamiento de España, don José M. López, de Orihuela, ha sido jubilado en sesión magna, teniendo trece votos, contra uno.

Entendido en Administración, superior en inteligencia, hombre como el Sr. López, no debían alcanzar nunca la jubilación.

Solo con sus consejos bastaba para dirigir la nave de la Administración municipal de Orihuela.»

Solo una cosa hemos de rectificarle al estimado compañero de la capital; y es, que la jubilación no está acordada porque no pue le estarlo.

Tiene nuestro colega «El Orden» una manera de discutir tan donosa, que nos encanta.

Lanza una afirmación, basada en cimientos tan sólidos como de movediza arena; les salimos

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

TEMPORADA DE INVIERNO

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en cortes de vestidos alta fantasía.—Astracanes para figaros—Inmenso surtido de paños para abrigos estilo inglés—Boas de piel de liebre monflon plumas cisne, ave y armiño, corbatas últimos modelos de todas clases de pieles—Veludillos, terciopelos planchados, peluchs—Cortes blusas parisien—Gran existencia en franelas piqué, sedalina, dos pelos, rusas etc. etc.—Guardapolvos para viaje de dril hilo.—100 chales últimos modelos, 100 pellizas á 14 pesetas.—Surtido en géneros negros y blancos especialidad de la casa.

MAYOR 17 Y 19 FERIA 20

al paso llamando á las cosas por sus nombres, y ó echa mano de la tangente por donde escapa de los términos de la discusión, ó se calla cogiendo un nuevo asunto para entretener á los incautos con distraídos fuegos de pirotecnia.

Le dijimos lo de los turcos, y.. silencio.

Le recordamos lo de las fechas de los nombramientos de los secretarios, y...chitón.

¿Y para eso se llenan columnas y columnas de amazotada prosa, y se torturan la inteligencia sus redactores?

Es un nuevo sport, en el que se pierde el tiempo mas agradablemente que en cualquier mentidero político, porque á lo menos tienen la satisfacción de que sus peregrinas ideas sean leídas por sus amigos y por los que nos hemos impuesto la obligación de no dejar sin réplica sus escritos.

Naturalmente.

Hemos citado las mejoras á que alude «El Orden», de ayer para demostrar que los ayuntamientos que tanto vitupera, cumplan con la Hacienda, pagaban á sus empleados, y han dejado obras importantes que hacen recordarlos; en cambio, el ayuntamiento conservador, tiene los fondos intervenidos, no paga á sus empleados y de obras....pongan nuestros lectores todos los cerros que quieran.

¿Que esas mejoras se hicieron con dinero?

Verdades de Pero Grullo.

No sabíamos que hubiera municipio que ejecutara obras sin un cuarto.

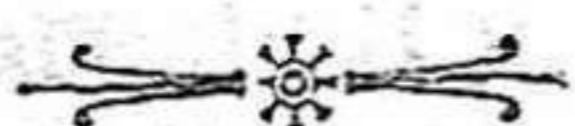
¡Ah, sí: el ayuntamiento conservador, que aun debe mucho de lo que gastó en una reforma que hizo en la alcaldía tan inútil como costosa.

Nosotros no usamos el *yo y basta*. Lo que hacemos es no repetir por no molestar; pero como «El Orden» es algo corto de memoria, para aumentársela y satisfacerlo, le diremos que la disposición á que se refiere, es la dictada en 5 de Diciembre de 1904 por la Dirección General del Tesoro.

El concejal liberal Sr. Giménez puede acreditar que no se le ha pasado ningún recibo de los gastos ocasionados con motivo de la procesión del Viernes Santo; ni mucho menos se le han detallado las cuentas de aquella solemnidad religiosa.

GACETILLAS

Hoy publicamos una bellísima composición poética debida á la festiva pluma de nuestro distinguido colaborador D. Matias Ocampo (Lucas de Gomez) quien semanalmente seguirá honrando las columnas de este periódico, con sus amenas producciones.



«El reloj de Oro» es una revista decenal ilustrada, que en cada uno de sus ejemplares contiene un cupón con un número correspondiente á otro del sorteo

de la Lotería Nacional cuyo poseedor, es agraciado con un reloj de oro para caballero y otro para señora, si es el del premio gordo; relojes de oro, plata níquel, hierro y de pared, á los restantes números favorecidos por la suerte.

Depósito de la revista en esta ciudad, en el domicilio de nuestro Director, Constitución 5.

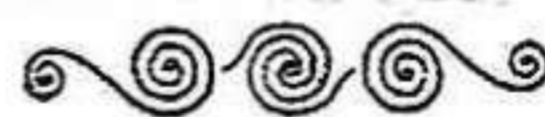
«El Reloj de Oro» se vende á 25 céntimos el ejemplar



Ha fallecido en Valencia la distinguida y virtuosa señora doña María Martínez de León y Rebagliato, por cuya sensible desgracia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.



Tenemos la seguridad de que á primeros de Enero, comenzarán á regir nuevas y económicas tarifas de exportación para los productos del país, en la línea de ferro-carriles andaluces; desde esa fecha también se establecerán billetes para viajeros á precios reducidos.



Ayer mañana y en la plaza de Capuchinos se produjo una bronca fenomenal suscitada por unas mujeres *belicosas* que se propinaron algunos dieterios sin más consecuencias que el escándalo.

Un espectáculo divertido y gratuito.



Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el elocuente orador sagrado cura párroco de la vecina villa de Callosa, D. Julio López Maymón.



Se asegura que nuestro ilustrísimo Prelado marchará á Sevilla el día 16 de los corrientes, con objeto de asistir á unas conferencias organizadas con motivo de la fundación de las cajas de socorros para obreros.



Ayer tarde no celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal, por falta de número de señores concejales.

Imprenta de L. Zerón.—Orihuela.

BOAS MONGOLIA

Los mejores y mas baratos

EL PRIMITIVO MURCIANO

ALFONSO XIII, 4,

ORIHUELA

SECCION DE ANUNCIOS

ABONOS QUIMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico agrícola.

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, principal MADRID.

Para precio y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la Sociedad Anónima Cros.—Quiroga.41.—Alicante

Ó A

D. ANTONIO QUIROS 27—PINTOR AGRASOT 27 ORIHUELA.

'LA REALIDAD,

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CREDITO Y SEGUROS
A PRIMAS FIJAS

CAPITAL SOCIAL 5,000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS. SEGUROS DE VIDA

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes
de la Sociedad ó á la Dirección general.
DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblos de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARÉ garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

SANTIAGO, 16, ORIHUELA

DISPONIBLE

BORES MURSELLA

los vjores y mas sencillos

COMARCA DE ORIHUELA

de la provincia de Alicante

en el número 27 de la calle de Pintor Agrasot